

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

34995 *Resolución de la 1.ª Jefatura de Construcción de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Modificado n.º 1 del Proyecto "Eje Atlántico de Alta Velocidad. Talleres de mantenimiento de material rodante en Redondela".*

El citado Proyecto está incluido en el ámbito de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, siendo por tanto aplicable al mismo su artículo 6, así como los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957.

Por anuncio de la 4.ª Jefatura de Construcción de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, publicado en el BOE el 12 de abril de 2011, se abre periodo de información pública de la relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de referencia, de acuerdo a lo establecido en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, a fin de que se presentaran alegaciones para la subsanación de defectos de la relación publicada u oponerse por razones de fondo y forma a la necesidad de ocupación de los bienes, durante un plazo de quince días.

Habiéndose cumplido los trámites preceptuados en el artículo 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa y en atención a lo señalado en los apartados 2.º y 3.º de su artículo 52, esta Jefatura ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indica:

Término municipal	Provincia	Fecha	Hora
Redondela	Pontevedra	13 de diciembre de 2011	11:00-14:00 y de 16:00- 19:00 horas

Dicho trámite será iniciado en las dependencias del Ayuntamiento de Redondela, el día y las horas previstos, siendo debidamente notificado a los interesados, los cuales deberán comparecer con los documentos que acrediten su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados y, en caso de no hacerlo personalmente, su representante estará debidamente apoderado al efecto.

La presente Resolución y la relación adjunta se publicará en el Boletín Oficial del Estado, en el de la Provincia de Pontevedra y en dos diarios de la provincia. Asimismo, se fijará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquéllos de los que se ignore su paradero.

Término municipal Redondela

N.º de orden	Pol.	Parc.	Titular Catastral	Domicilio fiscal	Otros interesados	Domicilio	Superficie Catastral (m²)	Superficie Expropiación (m²)	Superficie Ocupación Temporal (m²)	Calificación Urbanística	Uso Actual
--------------	------	-------	-------------------	------------------	-------------------	-----------	---------------------------	------------------------------	------------------------------------	--------------------------	------------

01-0	41	597	En Investigación (art. 47 Ley 3/2003)		Manuel Corrugeira Cabaleiro	Rua Cruceiro - n.º 27, 36812 Cedeira Redondela - Pontevedra	260	130	0	Suelo No Urbanizable	Monte alto
02-0	41	594	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	Avda Burgos 16, 10 28036 Madrid			516	433	0	Suelo No Urbanizable	Monte alto
03-0	41	598	(Hros.) Carmen Cabaleiro López	Lg Cedeira Formica, 16 36812 Redondela Pontevedra	Serafín Cabaleiro Cabaleiro	Avda. Ernestina Otero - n.º 57-1.ªA-36800 Redondela Pontevedra	178	125	0	Suelo No Urbanizable	Matorral
04-0	41	600	En Investigación (art. 47 Ley 3/2003)		Eduardo Portela Orge	Lgar. Pousadoura n.º 10 Chapela-36320 Redondela Pontevedra	702	116	0	Suelo No Urbanizable	Monte alto
05-0	41	603	Serafín Cabaleiro Cabaleiro	Avda. Ernestina Otero - n.º 57-1.ªA Redondela 36800 Pontevedra			1.158	335	823	Suelo No Urbanizable	Pradera regadio
06-0	41	442	Luis Pérez Lameiro	Baro. Aldea n.º 28-Cedeira 36812 Redondela Pontevedra			142	142	0	Suelo No Urbanizable	Pradera regadio
07-0	41	443	Dolores Maestru Amoedo	Ex Cedeira 42 36812 Redondela Pontevedra	Luis Pérez Lameiro	Baro. Aldea n.º 28- Cedeira - 36812 Redondela Pontevedra	329	329	0	Suelo No Urbanizable	Pradera regadio
08-0	41	441	Juan Corrugeira Cabaleiro	Lg Outeiro Penas, Cesantes 36693 Redondela Pontevedra			603	603	0	Suelo No Urbanizable	Labradio seco
09-0	41	444	M.ª Pilar Álvarez Casal	Formiga Cedeira, 536800 Redondela Pontevedra			337	1	0	Suelo No Urbanizable	Labradio seco
N.º de orden	Pol.	Parc.	Titular Catastral	Domicilio fiscal	Otros interesados	Domicilio	Superficie Catastral (m²)	Superficie Expropiación (m²)	Superficie Ocupación Temporal (m²)	Calificación Urbanística	Uso Actual
10-0	41	435	Juan Freaza Otero	Strd. Do Cruceiro n.º 4 cs-Cedeira 368012 Redondela Pontevedra			458	1	0	Suelo No Urbanizable	Labradio seco
11-0	41	434	(Hros.) José María Portela Casquero	Lg Portela 45 36800 Redondela Pontevedra	Ramona Rodríguez Piñeiro		194	18	0	Suelo No Urbanizable	Viñedo
12-0	41	433	(Hros.) Braulio Velo Amaro	Lg Cedeira Cruceiro Oide 1636817 Redondela Pontevedra	Ramona Rodríguez Piñeiro		128	12	0	Suelo No Urbanizable	Viñedo
13-0	41	432	Severo Alonso Fernández	Lg Portela Cedeira 5336800 Redondela Pontevedra	Concha Miguez Cabaleiro Antonio Miguez Cabaleiro		1.336	1	0	Suelo No Urbanizable de N.	Labradio seco
14-0	40	229	(Hros.) Maximino Otero García	Lg Portela Ledeira 6036800 Redondela Pontevedra	María Meleiro Vázquez	Valadía n.º 5 - Cedeira - 36812 Redondela Pontevedra	875	118	0	Suelo No Urbanizable de N.	Labradio seco/improductivo
15-0	40	228	Unión Fenosa, S.A.	Avda. San Luis 7728033 Madrid			166	6	0	Suelo No Urbanizable de N.	Labradio seco
16-0	40	227	Unión Fenosa, S.A.	Avda. San Luis 7728033 Madrid			349	11	0	Suelo No Urbanizable de N.	Labradio seco
17-0	40	226	Esperanza Acuña S-S	Redondela Pontevedra			671	12	0	Suelo No Urbanizable de N.	Labradio seco
18-0	40	247	Unión Fenosa, S.A.	Avda. San Luis 7728033 Madrid			1.400	1	0	Suelo No Urbanizable de N.	Labradio seco
19-0	41	602	Manuel Corrugeira Cabaleiro	Rua Cruceiro - n.º 27, 36812 Cedeira - Redondela - Pontevedra			1.011	1	0	Suelo No Urbanizable	Monte alto
20-0	41	9021	Domino público (Vial)					708	0	Suelo No Urbanizable	Improductivo

Madrid, 10 de octubre de 2011.- P.A. Jaime Martínez Real, Ingeniero Jefe de la Primera Jefatura de Construcción.

ID: A110074728-1